Que predicò el P. M. Fr. Ge

RONYMO RVBION PRIOR DEL CONVENTO de S. Domingo el Real desta Ciudad de Mexico. En las honras que hizo el mismo Conuento a la Magestad Catholica del Rey Don Phelipe III. N. S. Asistiendo el Illmo Tribunal del S. Officio con todos sus ministros, y Familiares, trayēdo las insignias de la Cruz Militar de la Santa Inquisicion. A los 18. dias del mes de septiēbre de 1621.

Año. 1621.

Con licencia del Ordinario. En Mexico, en la Imprenta de Diego Garrido. Por Pedro Gutierrez.

A NVESTRO MVY Reuerendo Padre Fray Benito de Vega, Predicador General, y Prior Prouincial Meritissimo dela Prouincia de Nueua España de la Orden de Predicadores.

M. R. P. N:

AVNQVE AVER solamente pensado el ofrecer este pequeño trabajo como a temor justo, quitandomele de todo punto, Dio osadia aquella grauissima sentencia del graue, y prudente Orador Iulio. *Grati esse animi* (dize) *ei multum velle debere, cui tam plurimum debeas*, de animo grato es, querer deuer mas aquiẽ mucho se deue. Toda la Orden sabe P.N. el empeño en que estoy, y lo mucho que yo deuo a V.P.M. Reuerenda, y para que se colme mi gratitud, pido vn colmo de mercedes, para deuer mas, Recibiendo V.P.M. Reuerenda debaxo de su proteccion estos cortos discursos, que seran copiosos traspuestos en su fertil Vega. Prediquèlos en las honras, q̃ este illustre y Real Conuento de nuestro Padre S. Domingo dela insigne Ciudad de Mexico con Real apparato, y extraordinaria demonstracion, hizo a nuestro gran Monarcha Philipo III. que està en gloria, en reconocimiento, (aunque desigual) delas excelsas, y singulares, que hizo a toda nuestra sagrada Orden. En ellos (aunque en estilo humildes, y faltos de erudiccion, y eloquencia) se muestran vnos desseos llenos de manifestar a el mũdo las heroycas, y Reales Virtudes deste grã Rey, y losq̃ V.P.M. Reuerẽda mostrò cõ singular affecto, mãdando a todos los Cõuentos, y casas desta Prouincia, se le hiziese en cada vna su Noueuario, y a todos los Sacerdotes en particular, que le dixessen Missas, recibiendo testificacion de todos los Conuentos, y Padres, auer obedecido, y cũ-

plido con prompta voluntad, tan justo, y deuido mandato; seruicios todos deuidos a las extraordinarias mercedes, q̃ su Magestad Catholica hizo a esta Prouincia, y a la Proteccion, y amparo, en que siempre la tuuo, debaxo de lo qual à crecido, y florecido, como este nueuo Mundo experimenta. Seguros van por el fin referido, y por recibirlos V. P. y pues los manda sacar a luz, deue admitirlos V. P. M. Reuerenda, como Dignissimo, y amantissimo, Prelado desta Nueua España, con aquella humanidad, y benignidad, con que suele recibir aun mas pequeños dones, imitando el exemplo de aquel grã Rey de los Persas Cyro, que no teniendo vn vassallo otro don a mano que ofrecer, sacò vn poco de agua del rio, y la ofrecio con grande amor. Y como tal fue admitido, no reparando V. P. el ser inferiores, a lo que pide la decencia de su persona Dignissima, abracelos V. P. M. Reuerenda, como señales certissimas de amor, y graritud, pues son tan grandes las que à hecho aquien las ofrece. Guarde nuestro Señor la persona Dignissima de V. P. M. Reuerenda, como vè ser necessario para honra, y augmento desta Prouincia, y deste su minimo, y obediente hijo.

Fr. Geronymo Rubion.

THEMA.

SEmitam meam circumsepsit, & transire non possum, & in calle meo tenebras posuit. spoliauit me gloria mea, & abstulit coronã de capite meo. Iob. 19.

Salutacion.

AQuella tan discreta, tierna, como elegante Oraciõ funebre, q̃ el grã Doctor dela Iglesia Sant Ambrosio hizo, en otra semejãte occasion, como la que tenemos presente, en las Exequias del Emperador Valentiniano, q̃ mas parece Profecia del sentimiento grande, que tan justa, como deuidamẽte muestran los vassallos de nuestro gran Rey, y Monarcha Philipo III. que con propriedad aplicarse a aquel gran Emperador, comiença assi. *Etsi incrementum doloris sit id quod doleas, tamen plerumque in eius, quem amissũ dolemus, commemoratione requiescimus, eò quod, dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in sermone reuiuiscere, & doluisse plerumque solatium est dolentis.* Si es cierto, como lo es, q̃ refrescar las causas del dolor, es aumẽtarle, cõ todo esso succede muchas vezes, q̃ la memoria, que del que como perdido nos dolemos, acordandonos del, descansamos; porque occupando el entendimiẽto en aquello que tratamos nos parece que en la platica reuiue; Y el auer sentido mucho la perdida, consuela al dolorido. *Mors* (ait) *Valentiniano obesse non potuit, eò quod odor prædicationis vniuersorum ore celebrabilis, fœtorem omnem mortis aboleuit.* No pudo (dize el gran Doctor) dañar la muerte a nuestro Emperador, porque la fama, y buen olor de sus virtudes, derrama por el mundo tan suaue olor que con-

D. Ambros. ora tione funeb. de obit. Valentinia. Imperat. tom. 5.

consume el malo que la muerte espira. *Flet igitur Ecclesia pingus suum, & lachrymæ eius in maxillis eius.* Llora pues la Iglesia santa esta su cara prenda ya perdida, y vense. le las lagrimas en sus mexillas, q̃ mexillas son estas? (pregunta el Sancto) son de quien dixo la Esposa, *Vt corium malorum granatorum gene tuæ*, como traslada el mismo Sancto, como la corteza aspera de la granada, que parece q̃ à quedado la Iglesia sin aquella tez, y hermosura, causada de las lagrimas, que con tanta frequencia, y sentimiẽto, an bañado su rostro; que no solo el, pero en toda la cabeça se le parece su tristeza, porq̃ llora en sus Sabios, que son como cabeça dela Iglesia: *Oculi enim sapientis* (dixo el que tanto lo fue) *In capite eius*, llora en sus ojos, esto es en sus fieles, como dixo la Esposa: *Oculi tui sicut columbæ extra taciturnitatem tuam*, porq̃ ven interiormente, y conocen espiritualmente los mysterios que deuen esconder. Llorã sus Sacerdotes; que son las mexillas, q̃ hemos dicho de la Iglesia, en quien resplandece la authoridad Sacerdotal, y en quien desciende el olio dela diuina gracia, por esso llora, y haze tan grande sentimiento este Sancto Tribunal, que con todos sus Ministros assiste a este solemne acto, llora todo este illustre Conuento, derraman lagrimas todos sus Sacerdotes: *Et lachrymæ eius in maxillis eius.* Y aunque ay tantas razones de entristecernos, y llorar tan gran perdida, mayores las ay (como dize el mesmo Sancto Doctor en otra oracion funebre q̃ hizo en la muerte de su hermano Satyro,) de alegrarnos de auer tenido tal Rey, que auerle gozado, fue merced, y dadiua de Dios, y anerle perdido, fue deuda que deuiamos pagar, No se vè señores? con quanta mas razon conuenga todo lo dicho a nuestro gran Monarcha? y cõ quanto mayor affecto, dixera estas palabras el glorioso Doctor, en la muerte de tan gran Defensor de la Iglesia?

Cant.

Cant. 4.

In oratione funebris, in obit. fratris sui Satyri, tom. 4.

en

En cuyo tiempo florecieron mas sus Sanctos Ttribunales, y sus Ministros mas authorizados, y fauorecidos, sintamos pues la perdida, llorando prenda tan estimada, gozemonos de auerla posseydo, que si se nos quitò, està cõ ventajas mejorada. Para aquilatar los grados desta joia, tenemos necessidad de la gracia. AVE MARIA.

Semitã meã circũsepsit, & transire nõ possum, &c.

LA profundidad de sentẽcias, fuerça de palabras, variedad de sentidos del Psalmo 38. intitulado de la victoria, o al vencedor; o como explica el gran Doctor de la Iglesia Sant Augustin, *Transiens eos*, el que dexa a otros muy atras, decantado por vn excellente ayudante, o Sochantre de la Real Capilla, que el Sancto Rey Dauid instituyo, para honrar a Dios en el primero del Paralipomen, cap. 6. llamado *Yditbum*, agregado a la Familia de Merari, vna de las tres principales q̃ Dios auia mandado le siruiessen de Cantores para el culto, y reuerencia del Arca del Testamento, que estaua en el Tabernaculo. Pues este Psalmo donde se halla tanta delicadeza de Conceptos admirables, admirò tanto al gran Doctor de la Iglesia Sant Ambrosio, que le fue occasion, y motiuo, a que escriuiesse aquellos elegantissimos libros de *Officijs*, donde en el cap. 5. dize. *Nam in illo aduerti silendi patientiam, opportunitatem loquẽdi; contemptum diuitiarum*, aduerti (dize el Sancto) que en el se enseña paciẽcia en callar, opportunidad en hablar, y menosprecio de todo quanto el mundo puede dar; porque en el declara el Sancto Rey la condicion miserable de nuestra humana naturaleza, quan inclinada està a las culpas, y quan sujeta a las penas, que por ellas tan justamente merece; Ruega humilmente se le conceda perdon, y algun

D. Amb. 1. de offic. ciis ca. 5.

gun breue eſpacio de vida para poder paſar della con
Pſal.38. alguna quietud; Eſto pide en el vltimo Verſo. *Remitte mihi vt refrigerer, priuſquam ab eam, & amplius non ero.* Dadme Señor vn poco de demora, vn poco de deſcāſo, que pueda tomar aliento, antes q̄ parta a la Regiō donde mas no ſerè. Las razones que propone a Dios para que eſto ſe le conceda, ſin duda ſon muchas, y fuertes; la guarda q̄ à hecho de todas ſus acciones en el diſcurſo de ſu vida, y aſsi comiença. *Dixi cuſtodiam vias meas, vt non delinquam in lingua mea.* Señor propoſito he hecho ſiempre, de guardar vueſtros caminos, y no apartarme dellos (como de-
D. Chriſ. homil. 2. ſup hūc Pſalmū. claran Chriſoſtomo, y Heſichio) encaminando ſiempre mis obras a vos, no teniendo otro fin, que la honra y gloria vueſtra. La poca, o ninguna eſtabilidad de las coſas humanas; en otro Verſo, *Veruntamen vniuerſa vanitas omnis homo viuens.* Eſto es en el verdadero conocimiento, q̄ todas ellas ſon ayre, y burla, y la principal ſea, que por el eſtado miſerable de la condicion humana, he tratado en coſas de tan poco momento, tan de ayre como vanidad, que aun haſta el miſmo hombre, con ſer criatura tā
Geneſ. 9 noble, y excellente, y criada a ſemejança de Dios: *Ad imaginem quippe Dei factus eſt homo.* Aun eſte es la miſma vanidad, y tambien, que el empleo que à hecho à ſido en coſas de tan poca ſubſtancia, que no tienen mas que vna apparente figura, *Veruntamen in imaginem pertranſit homo,*
D. Tho. *ſed & fruſtra conturbatur.* Sancto Thomas nueſtro Padre ſiguiendo la translacion de Sant Geronymo dize en lugar de (*Veruntamen,*) *quantum ad imaginem pertranſit homo, tantum turbatur*, quanto el hombre trata mas en coſas trā-ſitorias, y perecederas, que no tienen ſino ſola vna viſta, vna apparencia, como quien ſe mira a vn eſpejo, ſin durar mas que dura el mirarſe; tanto mas ſe pierde, y tanto mas ſe aparta de la mira q̄ deue tener fixa, y permanē-

te en

te en aquellos verdaderos bienes, que jamas se pierden; pues aquien tanto se desuia del camino, y senda desta vida, como hazian aquellos locos, que introduze la Sabiduria en el cap. 2. *Nullum sit pratum, quod non pertranseat luxuria nostra.* No aya recreacion que no experimenten nuestros gustos, viniendo el desengaño tarde, *Ego erraui mus à via veritatis*, luego descaminados vamos del camino, y senda de la verdad. Pues el tornar Dios al que assi va errado, sin duda le haze suprema merced en que no se pierda por estos jardines (mas peligrosos que los de Samar) poniendole vna cerca de su proteccion, y amparo, quitandole las occasiones en que la abundãcia de los bienes desta vida, le podian poner a riesgo de perderse. Esto es pues, lo que Dios haze con los suyos, y lo que el Sancto Iob refiere en las palabras, que para esta occasion de las honras de nuestro sancto, y grande Rey Phelipo III. que Dios tiene en el Cielo, è tomado por tema. *Semitam meam circumsepsit*, A puesto Dios vna cerca, vn vallado a mis caminos, y sendas, y quando pensaua que tenia vna grende, clara, y ancha calle en que espaciarme con mucho sol, entonces, *Posuit tenebras.* Pusoseme el sol antes de lo que me parecia que auia de durar el dia, *Spoliauit me gloria mea*, desnudòme, quitandome todo el abrigo, que en esta vida podia tener, y dessear, *Et abstulit coronam de capite meo.* No se contentò con las riquezas, sino que aquella honra, y reuerencia, que me solian hazer se desuanecio. Lo literal deste lugar, es hazer el Sancto Iob memoria de sus miserias, y dolores, que apretado dellas con vn nueuo impetu de dolor, haze vna larga, y prolixa lista dellas en las palabras del capitulo 16. *Et nunc reuersus.* Boluiendo a tratar de mis trabajos, *Semitam meam circumsepsit*, puso tantos impedimientos a mi vida, que no me puedo mouer, *Et in calle meo posuit tenebras.*

Sapientiæ. ca. 2.

Sapientiæ, 5.

Iob. 16.

bras. No puedo ver lo q̃ me conuiene, porque es tan grã de mi triſteza, que me tiene ciego el entendimiento, *Spoliauit me gloria mea*, deſpojome de mi gloria. Para declaracion deſto, es neceſſario ſaber, que entre los bienes exteriores, los mayores ſon la honra, y la dignidad; y el deſcaecer deſto, es lo que mas aflige a vn hombre, y aſsi en dezir, que lo deſpoſſeio de ſu gloria, fue dezir que le quitò aquella excellente honra, y reuerencia que ſe le hazia, que como dixo Ariſtoteles, la honra es vna reuerencia, que ſe haze a alguna perſona en teſtimonio de ſu virtud, ſi ſe haze en ſecreto, llamaſe reuerencia, y en publico gloria. Confirmaſe eſto con gran propriedad, con lo que Chriſto nueſtro Redemptor, y Maeſtro aconſejò de eſcojer en los lugares publicos ſiempre el mas infimo, y en los combites el poſtrero; para que viſto por el que combidò a aquel en tan baxo lugar, diga el que le combidò, *Amice, aſcende ſuperius, & tunc erit tibi gloria coram ſimul diſcumbentibus.* Veys como la honra de que ſubieſſe a mas alto lugar por el que le combidò, la llama gloria por auer ſido delante de todos los combidados, y aſsi gloria es vna mas patente, y manifieſta honra, es excellencia de honra, o honra excellẽte. *Et abſtulit coronam de capite meo.* Lo hiſtorial, y literal, es que el Sancto Iob era Rey de Edon, tierra entre los confines de Idumea, y Arabia, y fue el ſegundo Rey de aquella tierra; que el primero fue aquel tan conocido Balac hijo de Beor, que conducio al Profeta Balam para maldezir al Pueblo de Dios, quando venia de Egypto; pues en dezir que le quitò la corona, fue dezir, que le quitò la hazienda, que deſpues delo honorable, es lo vtil. Eſta es la letra, pero a nueſtro propoſito de accommodacion, bien a propoſito viene a la perſona de nueſtro gran Monarcha para dezir algo de ſus excellentes, y Reales virtudes. Porque ſi lo conſideramos

Ariſt. 1. Ethi.

Luc. ca. 14.

en

en los años de su juuentud, quando començaua a abrir los ojos en los caminos que el mundo tiene para despeñar a los hombres, y en particular a vn Principe moço de linda disposicion, generoso, y que tiene todo lo que quiere; ofreciendosele, ya el camino de la virtud, ya el del vicio, como aquel famoso Hercules, de quien fingen los antiguos auersele propuesto el vicio, y la virtud para conseguir el primero vn camino ancho, suelto, de vida regalada, sin tropeçones, ni difficultades; y para lo segundo que era la virtud vna senda angosta, agria, y difficil, de muchos malos passos, y mayores congoxas: Pero el mancebo noble en representandosele la hermosura de la virtud, (dexado el vicio) escogiò el camino aspero, y dio de mano al ancho del vicio por su fealdad; No de otra suerte nuestro gran Monarcha en los principios de sus passatiempos, y gustos le ataja Dios los passos con aquel grande, y excellente don del temor con que Dios le enriquecio, y con la obediencia que tuuo a la Magestad Real de su Padre, que no auia nouicio en los mas estrechos Monasterios, que mas callado fuesse, y mas humilde, y sujeto: Cosa difficultosissima, y como tal la puso aquel gran Sabio en el vltimo lugar de las cosas difficiles, *Tria* (dize) *sunt difficilia mihi, & quartum penitus ignoro*, &c. Que camino dexa vn Aguila por essos ayres? q̄ vna Serpiente por la yerua? pues vna Nao a todas velas por esse mar? quien le señalarà camino? a vna esto pensaua el Sabio darle cima, pero a lo quarto confiessa no atreuerse, y de todo punto se haze ignorāte. La qual es *Viā viri in adolescentia.* El glorioso Sant Geronymo ponderando este lugar dize. *Difficille est cogitatu quot se per omnes horas, & in quot cogitationes verors vaga mente declinet.* No alcança el pensamiento, quan por instantes, y en quantas, è infinitas imaginaciones, ya a vna, ya a otra parte declinc

Prou. 30.

D. Hieronim. super Prouer.

cline el coraçon de vn mancebo, que mas parece carecer del, que tenerle. Este beneficio hizo Dios a nuestro gran Rey en su mocedad, cercòle con estas murallas de temor, y obediencia, de humildad, y subjection, de sufrimiento en el hablar, que pudo muy bien dezir: *Semitam meam circumsepsit, & transire non possum*, fundado en lo que auia assentado en su alma, que era lo que el primer Verso del Psalmo de la introduction dize. *Dixi custodiam vias meas*, guardè mis caminos, porque Dios me cercò; donde aprendì la primera parte que Sant Ambrosio auia en este Psalmo aduertido, *Silendi patientiam*, vna grande, y excellente tolerancia en callar. Vamos a lo segundo, *Opportunitatem loquendi:* opportunidad de hablar, que haze correspondencia a la otra palabra del thema, *Et in calle meo posuit tenebras*, su camino quando niño senda, y senda estrecha, pero quando entrò a Reynar, calle ancha, y calle suya, Esso es *Et in calle meo.* Luego q̃ heredò el Reyno nuestro Rey entrò en aquel camino tã ancho, y espacioso de tan gran Monarchia ciñendo con ambas Indias la longitud del mundo, en la Europa señor de tan grandes estados, lo mas, y mejor de Italia, el segundo Rey de todas las Españas, nueuos descubrimiẽtos, y Conquistas, que en su felicissimo Imperio se hizieron, Nueuo Mexico, Islas de la Especieria, conquistando a Terrenate, quitãdosela a tan importunos enemigos como Olandeses, ved si es calle ancha, y calle suya hereditaria, o q̃ en justa guerra la ensanchò. Entrando pues en ella, y quedado assentado que auia de guardar los caminos de Dios, como dixe poco à. *Dixi custodiã vias meas*, aduirtio lo que dize Sant Ambrosio, *Opportunitatem loquẽdi*, tiempo commodo, y opportuno para hablar: que numero salio luego tan grande de pregmaticas Reales, reformando sus Reynos, ya en las vsuras, y ganancias, il-

licitas,

illicitas, ya en la profanidad de los trajes, ya en la superfluydad de carroças, ya limpiando la Corte de mugeres Corteſanas, y de peligroſa conuerſacion, ya de otras innumerables coſas, que faltaria tiempo para referirlas; Pero lo que mejor hablò, y con mas opportunidad, fue quando pronunciò aquel nunca dignamente alabado Edicto dela Expulſion delos Moriſcos, que eſtauan eſtendidos en todos los Reynos de Eſpaña, enemigos de Dios, y enemigos caſeros, y por tanto mas peligroſos: A eſtos deſpues de nueue años de conſultas, arrojò de ſus Reynos con tal valor, y fortaleza de fè, virtud propria de Rey Catholico, que ſacudio de ſus hombros jugo tan peſado, los quales tanto ſon meneſter, para que vn Rey execute, lo que juſta, y cuerdamente ha decretado con fortaleza, verdaderamẽte Real. Eſto dio a entender el *Sancto* Propheta *Samuel*; quando (vngiẽdo a *Saul* por Rey de Iſrael) en el banquete, que le hizo, al fin del, llamando al Maeſtraſala, le dixo delante de los combidados: *Da partem, quam dedi tibi, & præcepi, vt reponeres ſeorſum apud te*, donde ſe ſigue luego. *Leuauit autem cocus armum, & poſuit ante Saul; dixitque Samuel: ecce quod remanſit, pone ante te, & comede, quia de induſtria ſeruatum eſt tibi.* Sirue al Rey, con aquella porcion, que te mandè guardar; y obedeciendo el Maeſtreſala, ſiruio la eſpaldilla; o hombro del carnero poniendoſela delante; aduirtiendole el Propheta que comieſſe dello; por auerſele guardado de induſtria aquella porcion. Dandole a entender, lo que repreſentaua tan ſingular parte del animal; aſsi lo nota S. Gregorio ſobre el primero libro de los Reyes, en cap. 4. Y el Toſtado, ſobre el meſmo lugar. Flabio Ioſepho agudamente declara eſte lugar, mas clara, y propriamente, mandando al Maeſtreſala, q̃ aquella parte, del animal que ſe le auia guardado, que era

1. Regũ, cap. 9.

D. Greg. ſuper. 1. Reg. 9. ca. 4. & Toſtatus ſuper. 1. Reg. c. 16. Ioſep. li. 6. de antiquitatibus ca. 4.

era propria de Rey, que se la siruiesse, y pusiesse en su presencia. *Præcepit* (dize) *vt Sauli pars regalis apponeretur.* En lo qual se da a entender la fortaleza, que à de tener el Rey, para disponer cosas de tan gran peso; y el valor; para executarlas con singular constancia. En quien señores se via mejor todo esto? que en nuestro Rey, y grã Monarcha? tanto que el mismo dia, que se auia de executar el vando, de que estos enemigos de Dios, saliessen del Reyno; llegarõ Embaxadores delos Reynos de Aragon, y Valencia, representando tantas, y tan nueuas difficultades; q̃ parecia, no auia de tener effecto, lo q̃ con tãta madurez, se auia pẽsado, y mãdado: Pero nuestro Santo Rey, cerrando los oydos a todas las razones de Estado, Mandò que se executasse; effecto proprio del Sacramento santo de la Confirmacion; que se dà (como dizen los Theologos) *Ad robur*, para fortalecer al alma en las cosas pertenecientes a la Fè: Era lo este, importantissimo negocio, y executose con tan gran prudencia; que sin desembaynar espada, ni tirar arcabuz, se vio en estos Reynos vna cosa tan desseada de los buenos, y tan pretendida, y no conseguida por los Reyes pasados; Y para la verdadera consecucion que tuuo, quiso mas nuestro Rey perder tan grandes intereses en su Real hazienda, como le dauan, y podian dar quientos mil hombres, en las alcaualas, pechos, y lo que resultaua del beneficio de la tierra que sufrir vna pequeña falta, o jota en la transgresion de la verdadera Fè: quiso carecer de tan gran numero de soldados que podian seruirle bien en sus exercitos, que al cançar vitoria de enemigos suyos con enemigos de Dios. Narses valerosissimo Capitan del Emperador Iustiniano Y Exarco de Rabena, en lo mas encẽdido dela guerra que traya de Italia contra los numerosos exercitos de los Godos, y su Rey Totila, despidio de su campo ciertos esquadrones

D. Tho. 3. p. q.

Procop. lib. 3. de bello Gotorum.

drones de soldados viejos, solo porque eran enemigos de Dios; *Diligens potiùs*, (dize el sapientissimo Cardenal Cesar Baronio:) *Robore fortissimorum carere militum, quam Deum eorum perperam factis offendi, probè sciens ex militum delictis infirmiorem reddi exercitum, ex pietate autem in belles effici quosque fortissimos.* Cæsar Baron. tom. 7. pa. 397. Escojio por mejor partido carecer de tanto, y de tan valerosos soldados, que sufrir que Dios fuesse ofendido con sus hechos, teniendo por cierto que està mas debil y flaco vn exercito con las culpas de los soldados, que la escandalosa vida, buelue inutiles a los mas valientes. Y es tanta verdad esta, que los mas de los historiadores de nuestros tiempos atribuyen el auer sido vencido el Marques del Basto don Alonso de Aualos de los Franceses, a doze de Abril dia de Pascua de Resurreccion, auiendo sido vno de los mas valerosos, bien afortunados y prudentes Capitanes que ha tenido el mundo, y nunca vencido; fue por los vicios y maldades que auian executado la semana Santa doze mil soldados Tudescos que tenia en su exercito, tocados de las sectas de Alemania, de todos los quales casi ninguno quedò con vida. Es este vn apuntamiento marauilloso para los Principes que tantas ocasiones tienen de salir en campaña, ora de voluntad, ora prouocados, por el qual entiendan que es de mas estimacion vn soldado de pecho y valor christiano, que diez perdidos y viciosos. En las diuinas letras tenemos vn excelente lugar mas verdadero y acomodado exemplo para prouar esto, como lo enseñò Dios a su caudillo Gedeõ en el libro de los juezes cap. 7. Lib. Iud. cap. 7. Mandò Dios a este Capitan en quien conocia zelo grande de la honra suya, desseo, y valor para ponerlo por obra, tocar cajas, y arbolar vanderas alistar gente, juntò vn esquadron de treynta y dos mil soldados maculados por ventura, o desuentura suya (por mejor dezir) con el pecado de la idolatria, pues por el

auian

auian estado sugetos siete años a los Madianitas. No quiso Dios supuesta la promesa que les auia de librar, que fuesse con tan gran numero de gente, no queria que Madian fuesse destruydo y vẽcido con tã grãde exercito: *Ne glorietur cõtra me Israel, & dicat, meis viribus liberatus sum*, Dã do a entender en esto, que ya que en orden a reducirlos al conocimiento del verdadero Dios los libraua, si fuesse con tan copioso exercito entendieran q̃ ellos por si auian tenido fuerças para librarse, y no lo reconocieran por beneficio de Dios quedandose en el pecado de la idolatria en que estauan, que hasta loas padre de este gran Capitan Gedeon, y toda su casa eran idolatras, como lo dize clara-
Iudicum cap. 6. mente la Escritura en el lib. de los Iuezes: cap. 6. *Tolle Taurum patris tui, & alterum Taurum annorum septem, destrueſq. aram Baal, quæ est patris tui, & nemus quod circa aram est succides*, por lo qual manda a Gedeon que eche vn vando general que todos lo sepan, y a voz de pregonero diga: *Qui formidolosus, & timidus est reuertatur* Qualquiera que huuiere concebido en su coraçon algun miedo, y se sintiere pusilanime para acometer este hecho, manda Dios que se buelua, con lo qual sin mas persuasiones, ni pedir passaporte se boluierõ veynte y dos mil a sus casas, porque sin duda todos ellos eran idolatras, y yuan con muy grande miedo a la guerra, que no ay cosa que mas miedo cause, ni mas cobardia engendre que las culpas: y aũ de los diez mil que se quedaron, dixo Dios a Gedeon, que erã muchos y que los queria probar en las aguas, donde le diria qua les auia de escojer, y quales reprobar. Por las aguas en la diuina Escritura se entienden los trabajos y afliccione: *Intrauerunt aquæ vsque ad animam meam* (dixo Dauid,) pues los que en las tentaciones que les causaron los Medianitas en adorar sus dioses, no se postraron como aquellos que postrados de rodillas, y por esso desechados beuieron

de las

de las aguas, sino que leuemẽte passaron por ellas, tocã-dolas, como fueron los otros, que con las manos bebieron el agua, sin prostrarse, por la persecucion a adorar los Dioses: Essos sean solos escogidos, que fueron trecientos, que Dios auia reseruado para si; adorando, y reconociendo el verdadero Dios de Israel. Grãdes hazañas fueron estas; pero sin duda es mas excellente, la que en este caso hizo nuestro sancto Rey, quanto es mayor el excesso, de quinentos mil hombres, a estos pequeños Esquadrones, que, aunque en el affecto, pudieron ser iguales, pero en el numero, fue notable el exceso, que el zelo grande deste gran Rey no sufria, hombres, que no le tuuiessen de la honra de Dios. ¡Quan bien imitaua el zelo de aquel valerosissimo Cauallero Iudas Machabeo, de quien dize la diuina Escriptura, en el primero libro de los Machabeos, capitulo tercero, que guardaua los Reales de los fieles, por su persona, y desnuda la espada; *Protegebat castra gladio, similis factus leoni in operibus suis, & sicut catulus leonis rugiens in venatione.* 1. Mach. cap. 3. Nuestro gran Rey, ninguna defensa mayor à hecho a los Catholicos; que guardarlos con el cuchillo, y espada dela santa Inquisicion; q̃ es aquel cuchillo, que el mismo Iudas Machabeo, recibio del santo Sacerdote Onias: dõde dize enel segundo de los Machabeos, cap. 15. *Accipe sanctum gladium, munus a Deo oblatum, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* 2. Mach. cap. 15. Porque este Sancto Officio, fue dado a los Reyes Catholicos de España por los Sũmos Pontifices, como singularissimo don ofrecido por Dios, para destruyr, arrancar, y expeler los enemigos, del Pueblo Catholico de España: y nuestro Rey Philipo III. con este zelo que tenia de las cosas de la Fè; le fauoreciò, y augmentò de suerte, que es el Tribunal mas respectado, que ay en todos sus Reynos; effecto de la cha-

ridad encendida, que le abraſaua el coraçon, que es lo q̃ dize otro Verſo de nueſtro Pſalmo, *Concaluit cor meum intrame, & in meditatione mea exardeſcet ignis*. No le cabia (como dizen) el coraçon en el cuerpo, en penſar que las coſas, que pertenecian a la honra de Dios, en lo tocante a la fè, yuan deſcaeciendo. Expoſicion es eſta de nueſtro Padre Sancto Thomas, dada a eſte Verſo. En orden a eſto ha hecho tantos, tan grandes, y tan continuos ſocorros, a los Catholicos, en Flandes, en Francia, al Summo Pontifice Paulo V. por la deſobediencia de Venecia, ſocorrio con quarenta mil hombres, teniẽdolos ſiẽpre en pie, haſta q̃ el miſmo Põtifice agradeciẽdole el beneficio, le eſcriuio, q̃ ya no eran neceſſarios: y aora (como dizen) corriendo ſangre el que hizo al inuictiſsimo Emperador Fernãdo hermano dela Sereniſsima Reyna Doña Margarita de Auſtria, ſu conſorte digniſſima, con treynta, y ſiete mil Infantes, cinco mil cauallos, y tres millones de oro; con zelo de vn Elias, porque los enemigos, de la Fè Catholica, no preualecieſſen; por el qual ſocorro, ſe conſiguiò vna de las inſignes victorias, que ſe han viſto en nueſtros tiẽpos, y en muchos atras. Eſte zelo, à dado a nueſtro Monarcha glorioſas victorias, por ſus Capitanes, ganò a Larache, a la Mamora, enla Mauritania, han hecho preſſa de mas de ſetecientos baxeles de enemigos; Emprendio en dos occaſiones conquiſtar aquella antigua cueua de ladrones, y ſentina de vicios, la Ciudad de Argel en la Berberia, negocio tan deſſeado de todos los Reynos de Eſpaña, y que lo emprendio tambien el inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto ſu glorioſo Abuelo; y aunque no ſe conſiguio, por no auer llegado el tiempo, en que ſe cierra el numero de las culpas, de aquella iniqua Ciudad, que quatrocientos años detuuo Dios a los deſcendientes de Abraham,

ham, y los mas dellos, en dura seruidumbre, en Egypto, sin entregarles la tierra, que les tenia prometida. Pues Señor vuestra palabra? vuestras promessas hechas a aquellos santos tres Patriarchas, Abraham, Isaac, y Iacob? como no tienen la firmeza, y estabilidad, que deuẽ tener, palabras diuinas? *Cœlum, & terra transibunt, verba autem mea non præteribunt*, Dixo la misma verdad. Los Cielos incorruptibles, la consistencia eterna de la tierra, *Terra autem in æternum stat.* Essa es mas mouible, que las palabras de Dios; Bien es todo esto verdad, pero estaua reseruado, a que se cumpliesse el numero de las culpas, de los habitadores de aquella tierra fertil, y dichosa, habitada de Amorreos, Fezeceos, Etheos, Gebuseos, &c. *Non sum completæ* (dixo Dios) *iniquitates Amorreorum.* No se ha hechado el sello a sus processos, pero no por esso dexa de ser eterna la alabança, que merece, tan gallarda resolucciõ. *Magnarum rerum* (dixo Seneca nuestro Español Cordoues) en el libro *de miribus, etiam si successus non fuerit, honestus est ipse conatus.* Quanto las cosas son tan difficiles de conseguir, basta el pretẽderlas, y lo comun se suele dezir, *In magnis voluisse sat est.* Aquel generoso mancebo Dauid, dio desto vn muy claro testimonio; tenia tan altos pensamientos, que de lo que temblaua el Rey Saul, y todo su exercito; a lo que no se atreuian aquellos Capitanaços experimentados, soldados viejos, platicos en cosas de guerra, no solo lo acceptò, pero aun glorioſamente la acabò; y la imposſibilidad no solamente del hecho, pero aun de su pretension, se la dio el Rey a entender, quando dixo. *Nõ vales resistere Philisteo isti, nec pugnare aduersus eũ, quia puer es, hic autem vir bellator ab adolescentia sua.* No es posible, que salgas bien desta faccion: tu eres moço, y este soldado viejo, versado en batallas, no perdio, por esto

Seneca. li. de moribus. Gene. 17.

sus brios Dauid, que el fuego de los generosos coraçones por las ventanas de los ojos y boca respira: por esso con animo intrepido respondio, nadie desmaye, que en ocasiones me he visto de mayor aprieto: cõbatido he yo cõ fieras, y a vn Leon, y vn Oso he postrado a mis pies. No quiso el humilde Pastor (dize san Chrisostomo en la homilia 46. sobre el Genesis) hazer mencion demas de vn Oso, y vn Leon, por ventura por no hazer increybles sus hazañas; que si dixo esto de si, fue como forçado del credito que se deuia y podia tener de quien pretendia emprender tan hazañoso hecho: no auian (sin duda) sido solos dos los que Dauid matò, que assi lo colige el Santo del Ecclesiastico donde se dize: *Dauid cum leonibus lusit, quasi cum agnis, & in vrcis similiter fecit sicut in agnis ouium in iuuentute sua.* El matar osos, desquijarar leones erale a Dauid entretenimiento, como si jugara con tiernos y mansos corderillos. Los Expositores sagrados mas magnifican y engrandecen el auerse ofrecido a emprehender tal hazaña, que auerla felix y dichosamente acabado: en que resplandecio marauillosamente el animoso coraçon de Dauid, que se interpreta (como dize el gran Dotor de la Yglesia san Gregorio) *manus fortis*, valeroso de manos; pues se le hazia poco aquel fiero y desemejado Gigãte, terror y espanto de todo vn exercito, que las grandes empressas, grandes coraçones piden, y aun en letras humanas tenemos desto muchos exemplos no demenospreciar. Plutarcho refiere en la vida del Magno Alexandro insignes hechos, y increhibles hazañas deste grande Emperador pero tanteadas todas, mas admira los primeros pensamiẽtos con que las acometio, que las postreras vitorias que gano. Que Augusta, que real virtud fue esta, de fortaleça, de animo intrepido en nuestro Rey; porque ella dilata el animo en los pechos, ensancha el coraçon, desahoga los

D. Chrisost. hom. 46 sup. Genesim.

Eccle. 47

D. Greg. super 1. Reg. 17.

Plutarc. in vita Alexan.

ga los espiritus,abre las puertas del alma,y dioſela Dios a nueſtro gran Rey,como ſe la dio a aquel ſapientiſsimo Rey Salamon,de quien ſe dize en el tercero libro de los Reyes cap.4. *Dedit Deus Salamoni ſapientiam,& prudentiam multam nimis,& latitudinem cordis,quaſi arenam quæ eſt inlitto re maris.* No ſe ahogaua(como dizen)en poca agua,ſabia dar corte a grandes negocios,y en medio de los temores moſtrauaſe ſin temor alguno. Todo eſto le prouino a nue ſtro gran Monarcha,de aquella grande y viua fe que te nia,y todo por ella lo podia,porque la acompañaua con caridad de amor de Dios, *fides*(dixo ſan Pablo)*quæ per charitatem operatur*,teniendo fe encendida y amor de Dios, que todo lo facilita,tambien le tendra con los hombres, de donde facilmente ſacaremos la clemencia y ſuauidad con que trataua a todos:los intimos criados ſuyos ſe mo rian por el,tanta era la blandura,y benignidad con que los trataua,como aquellos de Iob que dezian:*Quis det, vt de carnibus eius ſaturemur?* que ſegun la comun explica- cion de los Santos,era voz o platica de los que mas le co municauan,que le amauan tanto , que quiſieran tenerle ſiempre dentro de ſi:quien vna vez hablaua o via a nue ſtro Rey,lo deſſeaua otras infinitas , por el interes que ſentia con aquel regalo. De Tito Veſpeſiano(dize Bapti- ſta Egnacio,y Suetonio)que era no ſolo el regalo de Ro- ma,ſino de todo el vniuerſo,*Deliciæ generis humani*,le lla- mauan. Eſto ſe eſperimentò mucho mejor en nueſtro amauiliſsimo Rey,quando ſalia en publico,venian todos deſalados a gozar aquella Real preſencia,que ſola ella(co mo dixo el Poeta)era digna de la Monarchia. Y quando los negociantes tratauan con el ſus cauſas,les reſpondia con tanta humanidad,que todos ſalian con ſumo guſto, aunque no conſiguieſſen ſus pretenſiones. Cumplia muy bien el precepto del miſmo Emperador Tito,que dezia:

3. Reg. cap. 4.

D. Paul. 5. ad Ga- latas.

Iob. 31.

Baptiſta Ignatius Suetoni- us in vi- ta Titi.

Facces Pryami digna e- rat Im- perio Virg.

Sueto-nius in vita Titi

Non oportet quemquam a sermone Principis tristem discedere. Indecente cosa es salir de la presencia del Rey vn hombre con mal despacho: desta tan real virtud sucedio auer hecho su Magestad mas mercedes que muchos de los Reyes sus predecessores, quantas personas nobilissimas honrò con titulos de Duques, Condes, Marqueses, en numero mas de treynta: aun numero grande de caualleros por meritos assi de sus passados como personales, enoblecio con habitos militares, con encomiendas ricas de gran renta y prouecho: que de letrados con gouiernos, con garnachas, con oficios honrosos en la republica, que de soldados con plaças en la guerra, y gouiernos en la paz. Tengo por sin duda no passarse dia sin que su Magestad hiziesse alguna notable merced, teniendole por perdido sino la hazia; como el mismo Emperador citado Tito (lamentandose con sus amigos (dixo vn dia: *Amici diem perdidimus*, no hemos ganado oy nada. Nuestro grã Monarcha tenia por ganancia singular hazer crecidas mercedes, y si por mostrarme (como deuo) grato en nombre de mi Orden, pues en el suyo estoy aqui oy puesto para predicar sus reales virtudes, quando acabaria de contar, las que la Orden de santo Domingo ha recebido de sus reales, francas y liberales manos: los confessores que ha tenido, frayles de la Orden de santo Domingo fueron siempre desde que tuuo vso de razon hasta que rindio su alma a Dios; dellos fio siempre su Real conciencia, y el gouierno de su estendida Monarchia, haziendoles de Consejo de Estado, sin auer ja mas confessadose con persona humana en todo el discurso de su vida. Y si los defuera dizen (quiero dezir los que no son frayles de la Orden de santo Domingo) que nuestro Rey fue santo, justo, pio, catolico, adornado de todas las virtudes q̃ se pueden desear, no deuemos entender auer tenido en esto mucha parte los que tra-

Sueto-nius in vita Titi

taron

taron tanto, y tan interiormente su alma? ordenandola, con tan santos, y efficaces consejos? La Plaça de Inquisidor General, (puesto tan señalado en estos Reynos, occupada siempre de Cardenales, y Arçobispos, de grande nombre, y reputacion) en Frayle de Sancto Domingo la proueìo, y la possee dignissimamente oy, el Reuerendissimo, è Illustrissimo señor, el Maestro Fray Luys de Aliaga Confessor suyo. Y para mayor colmo, desta gran merced, proueìo (con acuerdo de su Consejo) que en los dos supremos de la Santa Inquisicion de Madrid, y Lisboa, vuiesse (perpetuamẽte) vn Inquisidor Frayle dela Orden de Sancto Domingo; aprobando con sus Reales prouisiones el traer las armas, y escudo de Sancto Domingo, Los Ministros deste Sancto Tribunal; que aunque esta era gracia, que el Summo Pontifice auia hecho, desde el tiempo de nuestro Padre Sancto Domingo; y el Sancto auia alcançado grandes indulgencias, a quien exteriormente le truxesse; o por la injuria de los tiempos, se auia oluidado, o no se auia puesto en execucion en estos Reynos: Y para q̃ la Doctrina sana, y segura del gran Doctor de la Iglesia, Sancto Thomas, estuuiesse siempre, en aquella estimacion, que merece en las Españas, instituyo dos Cathedras de Prima de Theologia Escolastica; en las dos mas florecientes Vniuersidades destos Reynos, y aun de toda la Europa, en la Ciudad de Salamanca, y en la Villa de Alcala de Henares; dotandolas de gruessos estipẽdios, para los que sustentassen la Doctrina Catholica deste Angelico Doctor; Pudiera bien alargarme mucho mas, y no fuera alargarme, sino congratularme con toda mi Orden; refiriendo otras infinitas mercedes, que ella à recibido, honrando a muchas, y muy calificadas personas, con mitras de Iglesias muy principales; pudie-

ra

ra contar otras muy particulares, que su Mageſtad Catholica hizo, assi a la Orden, en comun, assistiẽdo a sus Capitulos, honrando sus proceſsiones, authorizãdo sus actos de letras por su Real perſona, como a ſingulares Religioſos, con quien tenia eſtrecha amiſtad, y communicacion frequente. Y ſi todo eſto faltàra, ſobràra por colmadiſsima honra, que dexàra en toda la Orden, vna eterna, è immortal memoria, y en nueſtros pechos vn perpetuo agradecimiento, por el eſpecialiſsimo amor, que le tuuo, y ſingular deuocion, y affecto deſte habito: Lo vno, el auer traydo el mas tiempo de su vida, y creo que toda, vn Eſcapulario de la Orden, que era de Sant Luys Betran, Sancto ya beatificado, y muy a punto de Canonizar: por cuyos meritos, è interceſsion, ſe tiene por muy cierto auer conſeguido su Mageſtad Catholica ſalud, en los tiernos años de su niñez, que la traìa muy quebrada. Lo otro, que en naciendole hijo varon, heredero deſta grande Monarchia; quiſo ſe baptizaſe, en la miſma pila, en que nueſtro glorioſo Patriarcha *Sancto* Domingo fue baptizado; mandandola trer de la Villa de Caleruega, donde eſtaua, y eſtà con gran veneracion guardada; imponiendole el nombre de nueſtro glorioſo Padre. Filipo Domingo ſe llama el Rey nueſtro ſeñor, que oy con gran felicidad Reyna, y Reyne por muchos ſiglos. Memoria de tal Rey, que tantas mercedes, y hõras ha hecho a eſta Orden, ſera (ſin duda) como miel en la boca, y jubilo en el coraçon. *Quaſi mel indulcabitur in ore omnium*, dixo el Eccleſiaſtico, de aquel grãde Sancto, y Religioſiſsimo Rey Ioſias; memoria de tal Rey en perpetua bendicion eſtarà en toda eſta Orden, y en todos los particulares della. *Cuius memoria in benedictione eſt.* Cantan las diuinas letras de aquel amado de Dios, y de los hombres Moyſen. Por eſto eſte Real, è il-

Eccleſ.

luſtre

luſtre conuento haze oy eſta memoria,ſi bien deſigual a las mercedes de quien tantas recibio, no parando en eſto ſolo,que en toda eſta Prouincia de la nueua Eſpaña, por orden de nueſto muy reuerendo padre Prouincial fray Benito de Vega,ſe le han hecho en todos los conuentos y caſas,nouenarios con mucha demonſtracion de triſteza y deuocion;dando todos teſtimonio autentico auer obedecido,y cumplido lo que tan ſanta y juſtamente ſe les mandaua.O Rey ſanto,Rey juſto,Rey bueno,amado fuiſtes de los hombres, pues todos quando pareciades en publico, os ſalian a ver para regalar ſus almas,como coſa tan amada,amado de Dios,pues en el cumulo de las proſperidades de vueſtra Monarchia,os dio vna herida en el coraçõ quitando os de vueſtra Real preſencia a la ſereniſsima Reyna nueſtra Señora doña Margarita de Auſtria,digniſſima conſorte vueſtra:golpe ſeñores que lleuo el Rey nueſtro ſeñor,con tanta paciencia y ſufrimiento, con tanta equidad de animo,que ſe via manifieſtamente la manutenencia que tenia de Dios,pues tanto antes le preuino(como ſu Mageſtad catholica confeſsò a vna perſona graue y deuota)que hablando familiarmente con ſu Mageſtad, le dixo, ſe admiraua auer ſu Mageſtad catholica lleuado con tan gran entereza de animo,perdida de joya de tanta eſtima:a que ſu Mageſtad ſatisfizo,que auia ſido preuenido de la gracia de Dios,que todas las vezes que yua a recojerſe a lo ſecreto de ſu Oratorio,vacando a Dios en la oracion mental,le parecia que le dezia Dios: hijo muchas glorias ſon eſtas,tan grande monarchia, conſorte tan de tu guſto,tantos y tan lindos hijos,tanta honra, y gloria humana,y deſpues la eterna,ſon muchas glorias,neceſſario es templar la de aca con algun gran trabajo para merecer la del Cielo.Eſta herida que digo,auer ſu Mageſtad recebido en el coraçon,entiendo auer ſido quitarle mas de

la mitad del meſmo coraçon,que la perdida de vn amigo
D, Aug. (como ſentia el gran Dotor de la Yglesia ſan Aguſtin) era perder la mitad del alma,pues el faltandole,dezia auerle faltado la mitad del alma,y por eſſo le llamaua, *dimidium animæ meæ*.Por lo qual no nos deuemos admirar tanto que ſu Mageſtad nos aya faltado en la flor de ſu hedad,(aun que ſi de laſtimarnos)pues a el le faltaua la mitad del alma,y tenia partido el coraçon con perdida de coſa que el tanto eſtimaua y amaua:por falta de la qual, como podia tener contento?deſde aquel punto no cupo enel alegria, ni admitia regocijos, cauſa que ſe fueſſe poco apoco cõſumiendo:Eſtos lutos,eſtas pompas funerales no ſon manifieſto indicio de auerſe conſumido de triſteza? Aſsi lo dize el Sabio:*Spiritus triſtis exiccat oſſa*, vn animo triſte y me-
Prouer.17 lancolico haſta los gueſſos conſume. Acabole (ſin duda) a nueſtro gran Rey(principalmente)eſte ſuceſſo,y otros de miniſtros no tan fieles como merecia la llaneza y candidez de ſu trato,atreuiendoſe a ſu Real clemencia,con la qual (facilmente) perdonaua los deſeruicios que ſe le haziam Todo el mundo ſabe los que le hizieron perſonas poderoſas,y de las que mas ſe aprouechaua para el gouierno deſtos reynos,y con quanto eſpacio y blandura procedio en el caſtigo,vſando el documento que el glorioſo ſan Baſilio da a los poderoſos,y que tienen el ſupremo mando, tratando en el libro de ſu Exameron, de la republica de las abejas,y de ſu Rey.*tardos*(dize) *ad vindictam pœnamque ſumendam eſſe oportere,qui maximas habẽt poteſtates* Los conſtituydos en dignidad ſuprema,conuieneles mucho no acelerarſe en el caſtigo.Por eſto procuraua nueſtro gran Rey informarſe de la verdad con gran tiento, eſpacio y cordura,para poner remedio en grauiſsimos caſos que en ſu tiempo ſucedieron, que en eſtos dos exes de clemencia y verdad anda ſegura la vida del Rey,quien lo fue tan grã

de

de, y tan ſabio como Salomon. Confirma eſto en los Prouerbios, cap. 20. *Miſericordia, & veritas cuſtodiunt regem, & roboratur clementia thronus eius*, miſericordia, y verdad, dos inſeparables hermanas, quando andan al lado del Rey, no ay eſquadron de ſoldados, que mas le aſſegure. La verdad denota el debito de la juſticia; el hazer el deuer en el juycio: reſplandeciendo, è illuſtrando la miſericordia, y clemencia en la axecucion, y lo vno, y lo otro, *cuſtodiunt*, eſto es *conſeruant in ſolio*, que la clemẽcia, propria virtud real, de tal ſuerte, hermoſea, y adorna vn Principe, que arrebata los coraçones de los vaſſallos. Seneca en el libro primero de clemencia, cap. 10. dedicado a ſu diſcipulo el Emperador Neron, de que el tan mal ſe aprouechò, ſobre las nubes engrandece al Emperador Auguſto Ceſſar, que cõ tal ſerenidad, è igualdad de animo lleuaua los deſacatos, que ſe le hazian, que vnas vezes (no ſe dando por entẽdido) diſsimulaua; y otras (haziendo poco caſo) ſe reìa. Aprueua el gran Doctor de la Igleſia ſant Auguſtin eſta doctrina, en el libro 5. de la Ciudad de Dios: donde dize. *Felices eos imperatores diximus, ſi iuſte imperitent, ſi tardius vindicent, & facile ignoſcant*; felices, y bienauenturados llama, a los que con juſticia gouiernan, y vengãdo tarde ſus injurias, preſta, y facilmente las perdonan: que es el perdonar tan de grandes Reyes, que quanto ſuperiores ſon, con mas promptitud perdonan, y por ſerlo tanto la Igleſia Santa nueſtra Madre, con ſingular acuerdo lo atribuye, (a aquel que es, propria, y verdaderamente Rey, *Rex Regum, & Dominus Dominantium*, dize ſant Iuan en ſu Apocalypſi) quando en vna deprecacion, que le haze, dize aſsi. *Deus, qui omnipotentiam tuam, parcendo maxime, & miſerando manifeſtas*. Mueſtra Dios ſu infinito poder, principalmente en perdonar: O Santo Dios! que cria con ſu poder los Cie-

Prouerb. cap. 2.

Seneca en el li. 1. de clementia. cap. 10.

D. Aug. lib. 5. de ciuitate Dei.

Ioan. Apocaly.

los, los Angeles, los Astros, los Elementos, los rios, las fuentes, y todo quanto vèmos en este mundo sublunar: y que diga la Iglesia, que haze mayor muestra, de quien es, perdonando vna injuria, que criando, y formando todas estas cosas, y otras infinitas criaturas? Que se muestre Dios mas omnipotente en sufrir agrauios, que en hazer quantos Angeles tiene en essos Cielos! Parece que auia leydo esto Tulio, quando considerando el auer perdonado, con tanta liberalidad Iulio Cessar aquel primer Emperador Romano, Cauallero (a mi parecer) de mas valor, que Alexandro, que sin mas principio, y caudal, q̃ vna capa, y vna espada, supo, y pudo hazerse Emperador del mundo; este pues con suma facilidad, remitio tãtas, y tan grandes injurias, como se le hizieron, en las guerras, ciuiles; que desde el principio de su mocedad tratò, ya contra Lucio Sylla, Dictador Romano, ya contra el Pompeyo, y sus hijos; y quien tales victorias sabe de si alcançar (dize este Philosopho) *Non modo cum summis viris comparandus, sed similimum Deo Iudico.* Agrauio se le haze, a varon tan excelente, compararles con los Principes, y Potentados de la tierra, merece (sin duda) llamarse Varon semejante a Dios. Mucho lo fue en esto nuestro santo Rey, con quanto sufrimiento? con quanta madurez, con quanta paciencia christiana sufrio golpes, que tanto le tocarõ al arma, y al alma. Que hermoso proceder tuuo nuestro Rey, que teniendo en su mano la bara de la justica, y ceñida la espada de su poder para executarla, la guiò diestra, y a marauilla su mano derecha por la verdad, mansedumbre, y justicia, con que procedio, *propter veritatem, & mansuetudinem, & iustitiam, & deducet te mirabiliter dextera tua.* Por la qual le pudimos muy bien dezir, en el tiempo que gouernò, *Intende prosperè, procede, & regnat:* Lo qual con tanta equidad executò,

Tullius.

Psal. 44.

tò, quando andaua, en aquella ancha calle de su Monarchia: donde puso, y supo hablar opportunamẽte lo que era necessario para su reformacion; aduirtiendo, por loq̃ tenia de ser suprema cabeça, aquella segunda parte; que dixe al principio de Sant Ambrosio: de aquel, que desseaua guardar los caminos de Dios, *Opportunitatem loquendi*: y como el hablar de los Reyes, y aun de todas las personas constituydas en grandes dignidades, y puestos, sea su obrar, mucho mas eficazmente se persuade a los subditos la virtud, con pocas obras, que con muchas palabras. Pues quiẽ tã excelẽtes virtudes obrò como nuestro Rey santo, cõ mucha mas eficacia, nos persuadio a obrar bien, que el mas eloquẽte, discreto, y docto Predicador del mundo, *Insta opportune* (persuadia Sant Pablo a su discipulo Timotheo, entendiendo por aquella palabra *opportune* la fuerça, que tiene el persuadir con obrar, y esso dize *insta*, con instancia, y muchas vezes, quan oportunamente instò nuestro Rey con sus virtuosissimas obras: resplandecia en el vna encendidissima caridad, y amor q̃ tenia a Dios, aquien amaua tanto; que por no desagradarle, solia con frequencia dezir, que por quanto tenia el mundo, no cometeria vn pecado mortal. Instaua con las obras de Religion, que pertenecen al honrar a Dios, con el vso frequente de los santos Sacramentos. Confessaua y comulgaua muy amenudo, y era tan grãde la deuocion que tenia al santissimo Sacramento de la Eucharistia, (que sea alabado, y reuerenciado para siempre) que alcançò del Sũmo Pontifice Indulgencias, para quien cõ las dichas palabras le reuerenciase. Despues de la qual deuocion tenia en el el segundo lugar, la Virgen santissima MARIA, cuyo Rosario (con deuocion, y reuerencia) cada dia recitaua. Porque regalandose tanto, y con tanta continuacion, con aquel diuino Manà: Claro es, q̃ se

Ad Timot. 4.

se auia de encerrar, en aquella mysterioſa Arca de la Virgen, reuerenciandola, y amparandose della, de todos los naufragios, q̃ en el mar de su gran Monarchia podia padecer: que es caso imposible, ser vna persona deuota del santissimo Sacramento, que no lo sea tambien en estremo dela Virgen Purissima: porq̃ entre las figuras de la Ley antigua, ninguna auia que significase con mas propriedad el santissimo Sacramento, que el Manà, y el Arca a la Virgen sãtissima; que por esso ordenò Dios en el Exodo, cap. 16. que el Manà estuuiese siempre dẽtro del Arca, y no se hallaua el Arca sin Manà, ni el Manà sin el Arca. Nuestro Rey santo, y deuotissimo, en el Arca de la deuocion de la Virgen, y de su Rosario, hallaua la dulcebumbre, y suauidad del santissimo Sacramento gustandole, *Omne delectamentum in se babentem.* Instaua tambien en la oracion, y deuocion cõ los Santos, edificandoles Templos, dedicãdoles altares, venerando sus Reliquias, y celebrando sus fiestas: assistiendo con suma reuerencia enlos lugares sacros. A las personas Ecclesiasticas respectaua en sumo grado, tãto, que jamas quiso darles susReales manos para besarselas, consintiẽdolo a los mayores Principes. Yo vi por mis ojos el año de mil y quientos y nouenta y ocho reciente la muerte del prudentissimo Rey Philipo II. su Padre, estando su Magestad Catholica retirado en Sant Geronymo el Real de la Villa de Madrid, que entrando a visitar la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Atocha, que està en el Conuento de su nombre, que la Orden de Santo Domingo tiene en aquella Corte, quando entraua por la puerta de la Iglesia, donde està enterrado el cuerpo del Padre Presentado Fray Geronymo Ballejo; Religioso tenido en aquella Corte por santo, de rara charidad, para con los pobres, llamado

Exod. ca. 16.

do comunmente padre dellos. Tuuo su Mageſtad catholica tanto reſpeto y reuerencia a aquellos hueſos ſantos que auiendo de entrar derechamente por medio de la portada, piſando la laude o loſa que los cubria, ſe retiro ſu Mageſtad por vn lado, queriendo hazer aquella honra en muerte, en quien tanta virtud y ſantidad auia conocido en vida. Inſtaua tambien ſu Mageſtad con la aſpera penitencia que de ordinario hazia en cada vna de las ſemanas de Quareſma, recebia tres diciplinas, derramando ſangre en mucha abundancia, procurando ſumamente encubrirlo de los mas intimos camareros, por euitar el ſumo peligro que le podia acarrear la vanagloria: veſtia ſe cilicios muy aſperos que ſe le hallaron bien guardados y mas vſados deſpues que eſpiro. Santo Dios! mas parecen ſemejantes obras de vn Ermitaño muy retirado en el deſierto de Nitria, o en el de Tebayda, que de Rey y Monarcha poderoſo, enfraſcado en los negocios mas graues e importantes que puede tratar hombre humano. Pues ſi nos diuirtieſſemos vn poco, deſta ancha calle de ſu Monarchia, en que tanto, y tambien ſe porto: y entrando en la caſa del theſoro de la diſtribuycion que hizo en materia de prouiſsiones, ſeria nunca ſalir della, baſta dezir, que eſtando ya bien cercano a ſalir de la deſte mũdo (tiempo preciſſo de dezir verdades) afirmo no auer dado jamas coſa de honra, o prouecho, dignidades, o rẽtas q̃ no entẽdieſſe (ſegũ lo q̃ le informauan) q̃ era lo mejor. Hallãdoſe pues ſu Mageſtad en eſta calle ancha, clara, y llena de luz, q̃ ſegũ ſu natural diſpoſiciõ, de buena y robuſta ſalud, flor de edad, y fortaleza perſonal, ſe podia entender, y eſperar del vna larga y dichoſa vida, puẽdoſe pues muy biẽ eſpaciar en eſta calle deſu Monarchia; viene Dios, y eſcurece ſela a la mitad (como dixo otro Rey, *indimidio dierũ meorũ*) *in calle meo poſuit tenebras.* [Eſai. 38.] Llamale para ſi, ponele primero vnas tinieblas de temor

del

del camino tan dificil como es el de la otra vida, que quanto mas vsado, es menos conocido, camino por donde tãtos han andado, y ninguno buelto, si me he de saluar? o no me he de saluar? obscuridad y tinieblas fueron estas, puestas por Dios a nuestro santo Rey, para mayor merecimiento y aumento de gloria: que este pensamiento de temblar, por no saber el sucesso deste tan estrecho como dificultoso viage, es el que mas melancoliza los santos en esta vida, con este luchan y lidian dias y noches, con esta agonia, y perplexidad andan tisicos, marchitos, y ahilados, es vn clauo que traen siempre atrauessado en el coraçon, la espina que mas los punça, y los lastima, imaginan el cielo, y el thesoro infinito de sus bienes, imaginan el infierno, y el thesoro perdurable de sus penas, ponense en medio con el pensamiento desta suerte, y auentura, donde todo se auentura, porque quien lo pierde, todo lo pierde, y quien lo gana, todo lo gana; consideran, que donde cayere el leño, alli quedarà sin fin, quedan tan temerosos, y assombrados; que el temor les da la vida. Esso quiere dezir (segun san Geronymo) aquel Verso escuro del Psalmo 67. *Si dormiatis inter medios Cleros, pennæ columbæ de argentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Si dormis en medio de las suertes, parecereys vna Paloma con alas de plata, y los remate de oro: dormir quiere dezir, pensar mucho vna cosa, dormire sobre ella, dize la Frasis Española. Assi el pensar el hombre en aquel trance tan peligroso, y en aquel riesgo tan dudado, temelre, esso le dara enteramente la vida, porque el santo viue siẽpre temeroso. Iusto, y temeroso llama el Euãgelio a Symeon, porque todo es vno. A san Geronymo le atronaua los oydos cada hora la trompeta del juyzio, y le erizaua los cabellos el pensar el quando le auia de dar aquella voz temerosa. A san Hylarion acabo de setenta

D.Hyer. sup. Psa. 67.

años

años de Yermo, y de penitẽcia fiera y inhumana, viendo se vezino a aquella hora, le temblauan las carnes como a azogado, y tuuo necesidad de confortar su alma, y dezirle, de que temes alma mia? setenta años de seruicios, y a vn Dios tan misericordioso, tan liberal, y tan bueno no bastan? Nuestro gran Monarcha, bien que tuuo estos rezelos, y temores, como hombre que sabia, que en la presencia de Dios no ay justificacion de parte de la criatura. *Non iustificabitur in conspectu tuo omnis viuens* (dixo Dauid) pero estos miedos tan grandes, que tanto le afligieron, fueron vna de las mayores prendas de su saluacion: porque (como auemos dicho) en los que trahen la vida tan concertada, y tan ajustada a los Mandamientos de Dios; como la traia su Magestad Catholica, son de consciencias, tan delicadas, que lo mas minimo que les llega, en dissonancia de lo q̃ Dios manda, les parece ser vn gran delicto; fuera de q̃ estos miedos son effecto de la dissolucion, y diuorcio, q̃ la muerte haze; de dos q̃ tãto se hã amado, y querido: y tan conjuntos han andado, como cuerpo, y alma. Son golpes, y heridas, que se sienten mucho, en la parte inferior, en la sensitiua; no en el alma, no. Bien pensauan los ministros del Rey Saul; que echauan grillos, y esposas, y que dexauan a buen seguro el cuerpo de Dauid; con tan graues prisiones, en pies, y manos; pero el auer sido burlados, por el buen auiso de la discreta Michol, sustituyendo su estatua, por persona: manifestò el engaño que les hizo; estando ya el buen Dauid puesto en cobro, y assegurada su persona, de todo el daño y peligro que la malicia de Saul le podia acarrear. No de otra suerte, sucedio a nuestro gran Monarcha; no fue presso, ni le pudierõ detener estos temores, su estatua fue la inferior parte fue la que estuuo algun tanto detenida; y como presa: esta es la que padecio; que el alma

Psal. 142.

1. Regũ. cap. 19.

de su Mageſtad, ya ſe traſpuſo, y libre de las priſſiones ſe puſo en perpetua, y eterna libertad, por la ventana de la confiança en Dios: dexãdo burlados los miniſtros de la muerte, que tanto le apretauan, y ſeguian: como el
Simile. paxarito, que (algo embaraçado con la liga, que el caçador le ha pueſto,) con afliccion, y anguſtia, procura librarſe, dexando la pluma en el lazo, y burlado el
Compa- caçador: celebrando ſu libertad, y dulcemente cantan-
ratio. do, en la cima del arbol, mas alto, y encumbrado; ſeguro ya de la jaula, y priſſion, en que ſe pretendia detenerle. El lazo de los temores dichos, la liga deſtas coſas inferiores; y terrenas, daua mueſtras tener detenido, y preſſo a nueſtro grande Rey; pero eſto no prende del; ſolamente le aſe la pluma, a la parte ſenſitiua; que el alma valida queda ya libre, y acogida a ſu proprio, y verdadero nido, que es Dios; con las alas de la confiança, que la diſcretiſsima Michol, la Sereniſsima Reyna de los Angeles, (entrando en ſu recamara) le dio, mediante ſu deuotiſsima Imagen de Atocha; la qual de tal ſuerte deſhizo todos eſtos nublados; que vio clara, quieta, y ſoſſegada ſu Real conſciencia, dexandola con gran ſerenidad, y con tal dio ſu alma ſanta a Dios, libre ya de los rezelos, y temores, que el gouierno de tan eſtẽdida Monarchia le podia cauſar; y deſnuda de la gloria deſte mundo, de ſus riquezas, pompas, y grandezas; poniẽdolo todo a los pies de Dios voluntariamente, deſpojandoſe de toda la honra, y gloria, que podia tener, teniendo ya por gloria, que le deſpojaſe della; que eſſo es *Spoliauit me gloria mea.* No para dexarle deſnudo, ſino para mejorarle la veſtidura, cõ otra ropa roçagãte de gloria, que jamas ſe le auia de quitar; que es lo que dixo
D. Paul. 2. Corint. cap. 5. ſant Pablo, *Nolumus ſpoliari, ſed ſuperueſtiri.* Y ſi parece quexa de parte de ſu Mageſtad, en tan florida edad, priuarle del Imperio, que es la vltima parte de nueſtro

fun-

fundamento, *Et abſtulit coronam de capite meo.* Tiene con ventajas, el premio en la eternidad, del Imperio que ſe le promete; que Reynos temporales, no ſe compadecen con los eternos: Y ſi ſe le quita vna corona temporal, y perecedera, al fin, aunq̃ fuera deſpues de muy largos años, la auia de dexar, No ſe la quita Dios, por priuarle della, ſino por mejorarſela cõ muchas ventajas; por auer peleado con valor las batallas de Dios. *Non coronabitur, niſi qui legitimè certauerit.* Pudiendo muy bien aplicar a nueſtro Rey, por ſus ſantas virtudes; lo q̃ el Apoſtol S. Pablo dixo de ſi, ya cercano a partir deſta vida: *Bonũ certamẽ, certaui curſũ cõſummaui, fidẽ ſeruaui, de reliquo repoſita eſt mihi corona iuſtitiæ, quã reddet mihi Dñs in illa die iuſtus iudex.* D. Paul. 2. ad Timot. c. 4. En la guerra perpetua interior, q̃ ſiẽpre el hõbre trae cõſigo, miẽtras viue, *militia eſt vita hominis*, ſiẽpre ſale vencedor, por el ayuda, y manutencia dela gracia; con que me diſpuſo aguardar los caminos de Dios: como ſe dixo al principio, *Dixi cuſtodiam vias meas.* Y aun que el curſo de mi vida fue breue, en las guerras exteriores de ſus enemigos, guardè y defendi ſu Fè: llegoſe el tiempo, que Dios tenia determinado trocar mi corona, de Rey temporal, por Rey eterno, y la corona temporal, que acà dexè; me la tenia allà, como en depoſito, que eſſo quiere dezir, *Repoſita eſt mihi, quam reddet mihi Dñs*, bueluemela Dios, como Iuez tan juſto, q̃ ſuppueſto, el pacto q̃ tiene hecho con los hõbres, da a cada vno, lo q̃ ſe le deue. Mucho queda q̃ dezir, y por mas, y mas que ſe diga, ſiẽpre quedaremos cortos; q̃ virtudes tan ſingulares, obras tan Reales, mal ſe pueden cõprehender con cortas palabras, *multa dicemus* (dezia el Sabio, enel Eccleſiaſtico, cap. 48. *Et deficiemus in verbis, conſumatio autem ſermonis, ipſe eſt in omnibus*, indicible es, lo q̃ falta, para dignamẽte engrãdecer los heroycos hechos deſte Monarcha, y quando lo fuera *deficiemus in verbis*, faltarà el dezir, y caſi quedaremos mudos, q̃ por ventura ſera mejor Eccl. 48.

ſuer-

fuerte, por no agrauiar, con cortedad, tãtas grandezas, que callandolas, se alaban mas, *cõ summatio autem sermonis, ipse est in omnibus.* El fin deste sermon, sea el mesmo; por q̃ no parece auer propriamẽte fallecido, sino vna aparẽcia, de auer faltado, *reliquit enim simile sibi*, dexò vn viuo retrato suyo en el nõbre, y en los hechos, vn Philipo IIII. Catholicissimo, que aunq̃ de tierna edad, de prudencia enuejecida, de viuo juycio, y gallarda resolucio; y si nos quita el Padre, por quien hazemos tã iusto sentimiento; mostrãdolo en lo exterior cõ tantas lagrimas, y lutos, cõ tan costosos, y artificiosos Mausoleos, ofreciendo tantos sacrificios de oraciones, y Missas, por si por vẽtura, tiene dellos necesidad, q̃ en la duda, (aunq̃ entẽdemos goza dela vida eterna) resulta dellos gloria, y hõra a Dios, dexãdonos en la possessiõ de tan grande Monarchia, al hijo: para q̃ trate de la reformacion de tan estẽdidos estados, y de tãta infinidad de vassallos, lo vno, y lo otro abraça el Sabio, en el cap. 25. delos Prouerb. donde dize, *gloria Dei est, celare verbũ, & gloria regũ, est inuestigare sermonẽ.* Para mayor hõra, y gloria de Dios, se nos encubre la q̃ nuestro Rey goza en el cielo, para q̃ sus vassallos, y capellanes, tã obligados, por tãtas mercedes, y beneficios, como les hizo, se ocupẽ, como agradecidos, en obras pias, y santas, en sacrificios, Missas, y oraciones, de q̃ tãta gloria, y hõra se acrece a Dios, *Et gloria regũ inuestigare sermonem.* Grã gloria sera para el Rey su hijo, y N. S. saber la prõptitud yamorosa volũtad, cõ q̃ este santo Tribunal, y este Religiosissimo conuento, tan numeroso de capellanes suyos, ha acudido a celebrar sus Reales Obsequias, q̃ aũque en breue tiempo passan, les queda, y quedarà siempre vna eterna memoria delas mercedes, q̃ de su magnificencia Real recibierõ cõtinuando, y mostrando su gratitud, cõ ofrendas de perpetuos sacrificios, con que se le augmente la gloria. Ad quam nos perducat, &c.

Prouer. ca. 25.

LAVS DEO.